



EL AYUNTAMIENTO DE SETENIL DE LAS BODEGAS IMPLANTA UN NUEVO SERVICIO DE COMUNICACIÓN DE INCIDENCIAS A TRAVÉS DE APP MÓVIL

*Gracias a esta iniciativa, los vecinos del municipio pueden beneficiarse de las ventajas que ofrece **Línea Verde**. Este servicio sirve como canal directo de comunicación de los desperfectos que se detecten en el equipamiento urbano del municipio.*

ENERO 2018 2017 – Durante este mes de Enero, el Ayuntamiento Stenil de las Bodegas se une a los más de 300 municipios que a nivel nacional disponen del servicio **Línea Verde**. A través de este canal de comunicación directo, los vecinos pueden poner en conocimiento del Consistorio aquellos desperfectos que detecten en su localidad. Gracias a esta herramienta de participación ciudadana, el Ayuntamiento pretende conocer las necesidades del municipio y así, poder dar solución a las cuestiones comunicadas.

Para poder utilizar este nuevo servicio es necesario proceder a la descarga de la APP **Línea Verde**. Para ello, el usuario accede a Google Play o APP Store en función de la tecnología empleada en su Smartphone (Android/iOS). Una vez localizada, se lleva a cabo la descarga de forma gratuita. A partir de ese momento, el usuario selecciona el municipio sobre el que quiere comunicar la incidencia. El procedimiento es muy rápido y sencillo.

Para comunicar una incidencia, basta con pinchar sobre el botón “Notifica tu incidencia”. Un desplegable con las diferentes tipologías de incidencias aparece en pantalla. El usuario selecciona aquélla sobre la que quiere comunicar. De forma automática, la APP detecta las coordenadas exactas en las que se ubica el desperfecto. El siguiente paso es adjuntar una foto de la incidencia y observación sobre la misma. Ya sólo queda dar al botón de enviar. Una vez enviada, personal del Ayuntamiento recibe notificación del desperfecto comunicado. A partir de este momento, se inician los trámites para dar solución a la incidencia detectada. El ciudadano a su vez, recibe notificación en su teléfono móvil siempre que se produzca un cambio en el estado de la misma.

A través de **Línea Verde**, el usuario también puede plantear cualquier consulta medioambiental. Basta con seleccionar la opción de “Haz tu consulta”. En un plazo máximo de 24 horas tendrá respuesta por parte de un equipo de expertos en la materia de forma completamente gratuita.

Al servicio **Línea Verde** también se puede acceder a través del dominio www.lineaverdesetenildelasbodegas.com. Además de comunicar una incidencia o plantear una consulta, el usuario dispone de un amplio contenido de consulta medioambiental (guía de buenas prácticas, consejos, información propia del municipio etc...).

Línea Verde también ofrece sus servicios a través de contacto telefónico en el número 902 193 768 en horario de 9.00 horas a 18.00 horas (coste de la llamada 0,07 €/min).

Otra de las posibilidades que tiene esta herramienta es la capacidad de hacerles llegar a los ciudadanos que así lo deseen las comunicaciones informativas que emita el propio Ayuntamiento. De esta forma, además de implantar un canal para resolver incidencias de mantenimiento en el municipio también podemos hacer llegar la información de servicio público que se considere oportuna como el corte de tráfico de una calle, el horario de determinados espectáculos municipales, o el corte de agua o luz que se pueda producir en cualquier punto. También pueden consultar los principales puntos de interés que se localicen en el municipio.

Entre otros reconocimientos, el servicio **Línea Verde** ha recibido el Premio Conama 2014 de Sostenibilidad. También su implantación ha supuesto el Premio de Calidad 2013 en la categoría de Desarrollo Urbano Saludable y Sostenible otorgado por la Red Española de Ciudades Saludables (RECS). Este premio reconoce aquellas iniciativas que colaboran en mejorar el entorno físico y funcional del municipio promoviendo el desarrollo socioeconómico y favoreciendo la calidad de vida personal, familiar, laboral y social de los ciudadanos.

El Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas anima a los vecinos de su localidad a utilizar el servicio **Línea Verde**. A través de la implantación de este servicio y gracias a una importante participación ciudadana, pretende lograr un municipio que cumpla con las expectativas de bienestar social de sus vecinos.

